



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Secretaría General Legislativa*

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
23 de abril de 2024

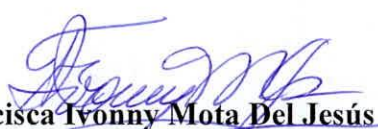
Diputado  
**Nolberto Ortiz de la Cruz**  
Presidente de la Comisión Permanente de Educación  
y demás miembros  
Su despacho

Señor Presidente y demás diputados:

Para su conocimiento y estudio, le remitimos la iniciativa enviada a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.9, del 23 de abril de 2024, que describimos a continuación:

**Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que a través de los ministerios de Educación y Cultura, se incorpore al currículo académico del Ministerio de Educación un mes dedicado a celebrar el arte y la cultura en las escuelas del país.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 02/04/2024. En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024.  
*»Número de Iniciativa: 11271-2020-2024-CD*

Atentamente,

  
**Francisca Ivonny Mota Del Jesús**  
Secretaría General Legislativa

FIMDJ/mp.-

